



Resolución Directoral

Lima, 09 de Febrero de 2024

VISTO: El expediente Administrativo con Registro N° 05966-2024, que contiene entre otros, el Memorandum N° 034-2024-DG-HNDM, de fecha 08 de febrero de 2024, con el cual la Dirección General propone la designación de la M.C. Lilian Rosana PANTOJA SANCHEZ, en el cargo de Jefe de Oficina, de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, Nivel F-3, del Hospital Nacional Dos de Mayo;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31419 - Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y su Reglamento aprobado con el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, se establecen los requisitos mínimos y los impedimentos para el acceso a los cargos de funcionarios y directivos públicos de libre designación y remoción, con el fin de garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de función pública;

Que, el numeral 2.1 del artículo 2° y el numeral 4.2 del artículo 4° del Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, han establecido que las Oficinas de Recursos Humanos o los que hagan sus veces, son responsables de verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos para el acceso a cargos o puestos de funcionarios y directivos públicos de libre designación y remoción; y de los requisitos específicos y/o adicionales a los dispuestos, en función al ámbito de su competencia o a las funciones del cargo o puesto y la normatividad aplicable;

Que, el literal a) del numeral 13.1, del artículo 13°, de la Resolución Ministerial N° 001-2024/MINSA, se delega durante el año fiscal 2024, a los/las Directores/as Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Directores/as de Institutos Nacionales Especializados y Directores/as de Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de emitir actos resolutivos sobre la acción de personal de Designación en cargo de confianza o de libre designación;

Que, mediante Resolución Secretarial N° 240-2023/MINSA, se aprobó el Cuadro para la Asignación de Personal Provisional (CAP-P) 2023, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Directoral N° 168-2023/D/HNDM, de fecha 25 de julio de 2023, se aprobó el Presupuesto Análítico de Personal – PAP 2023; asimismo, con Resolución Directoral N° 283-2023/D/HNDM, de fecha 06 de diciembre de 2023, se aprobó el Presupuesto Análítico de Personal Modificado de la Unidad Ejecutora 028-0144–Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Directoral N° 213-2023/D/HNDM, de fecha 22 de setiembre de 2023, se designó al Médico Cirujano Elías Rodrigo Aliaga Herrera, en el cargo de Jefe de Oficina, de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas, por el Hospital Nacional "Dos de Mayo", con documento del visto el Director General, solicita dar por concluida la designación del M.C. Elías Rodrigo ALIAGA HERRERA y





propone designar a la M.C. Lilian Rosana PANTOJA SANCHEZ, en el cargo de Jefe de Oficina, de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud;

Que, a través de la Nota Informativa N° 67-2024-ESCYR-OP-HNDM, de fecha 08 de febrero de 2024 y Proveído N° 28-2024-OP-HNDM, el Jefe de la Oficina de Personal informa que se han verificado los requisitos para ejercer el cargo de Jefe de Oficina, de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", señalando que la M.C. Lilian Rosana PANTOJA SANCHEZ, cumple con dichos requisitos mínimos exigibles previstos para el cargo propuesto, razón por la cual recomienda la emisión del presente acto resolutivo;

Estando a lo informado por el Jefe de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Jefe de la Oficina de Personal y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", y la Resolución Ministerial N° 886-2023/MINSA, de fecha 15 de setiembre de 2023, que designa temporalmente al Director de Hospital III (CAP-P N° 001), de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida a partir de la fecha la designación del **M.C. Elias Rodrigo ALIAGA HERRERA**, en el cargo de Jefe de Oficina, de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, a la **M.C. Lilian Rosana PANTOJA SANCHEZ** en el cargo de Jefe de Oficina, de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud.

Artículo 3°.- Disponer que el Jefe de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución publique la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese;



VRQP/JEVT/Jad.
C.c.
-Dirección General
-Of. Ejecutiva de Administración
-Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
-Of. Asesoría Jurídica
-Of. de Personal: ECA, ERY, ESCYR.
-Of. Estadística e Informática
-Of. de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación
-Of. de Personal
-Legajo
-Intermedios
-Archivo

